



**SOCIEDAD DE EMPRESAS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
NORIENTAL C.A. "SOTRANOR"**

ACTA N° 185

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DE
EMPRESAS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS NORIENTAL C.A.
SOTRANOR.**

En la Parroquia de Pifo, Distrito Metropolitano de Quito siendo las nueve horas con veinte y cinco minutos, del día lunes 30 de marzo del 2015, con la aceptación del cien por ciento del capital pagado por unanimidad se reúnen los señores: Wilson de la Cruz y Juan Ramos, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Cooperativa Tumbaco, con el veinte por ciento del capital pagado, Patricio Núñez y Santiago Herrera en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía Pifo, con el veinte por ciento del capital pagado, Iván Montero y Henry Trujillo, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Cooperativa Reina del El Quinche, con el veinte por ciento del capital pagado, Cesar Baquero y Alex Puente en sus calidades de Presidente y Gerente de la Cía. Puembo, con el veinte por ciento del capital pagado, Germán Domínguez y Jorge Estévez en sus calidades de Presidente y Gerente de la Coop. Yaruquí, además contamos con la presencia del señor Luis Méndez, Presidente Ejecutivo de SOTRANOR C.A, el señor Danilo Sarmiento en calidad de Gerente General y secretario de la Junta de SOTRANOR C.A, se reúnen convocados para la Junta Universal de Accionistas de la compañía SOCIEDAD DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS NORIENTAL C.A. "SOTRANOR", que se lleva a cabo en el domicilio de la empresa situado en la parroquia de Pifo, Barrio San Francisco lote # 17, de este cantón Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación y legalización del Quórum reglamentario en función del capital social.
2. Informe del señor Presidente Ejecutivo.
3. Informe del señor Gerente General.
4. Informe de los señores comisarios sobre el ejercicio económico del año 2014.
5. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año 2014.
6. Análisis de resultados del año 2014.

DESARROLLO:

**1.- CONSTATACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO EN
FUNCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.**

Una vez leída la convocatoria se constata que existe el quórum reglamentario, correspondiente al 100% del capital social.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO.

Informe dirigido a los señores del Directorio.

Reciban un atento y afectuoso saludo y a la vez agradecerles el permitirme trabajar con ustedes al servicio de nuestra empresa Sotranor siempre pensando en aspiraciones positivas y beneficiarias para la empresa y accionistas.

Aspecto administrativo

Como es de su conocimiento mi trabajo ha sido a tiempo completo desde el primer día de mi ingreso.

- Empezamos con fiscalización en la ruta Rio coca – Aeropuerto con los señores accionistas mejorando los ingresos de recaudación.
- Se ha organizado la ruta Quitumbe – Aeropuerto con timbrajes y tiempos de llegada el cual esta ruta está en proceso para aplicar con sanciones.
- Se ha pedido a la empresa Quiport por intermedio de oficios, todos los espacios necesarios y oficina para el mejoramiento en las dos rutas siendo este pedido aceptado y está en proceso de trámite en pocos días estará listo.
- También se ha asistido a varias reuniones a la Cámara de Transporte, Secretaria de Movilidad, estando siempre presentes en dichas reuniones.
- Se ha presentado oficios igualmente a todos los secretarios de Movilidad y asiendo el seguimiento de todo trámite.
- Se ha pasado día tras día solucionando problemas de fiscalización en la estación Rio coca y asi dando solución y evitar inconvenientes con el trabajo diario.
- También se ha realizado reuniones con choferes de microbuses, tratando de solucionar pequeños problemas que han sido corregidas poco a poco.
- Es todo cuanto puedo dar a conocer a ustedes señores del directorio esto es poco lo realizado pero es el resumen de mi trabajo realizado nos queda mucho trabajo por delante no desmayare hasta el último día que esté al servicio de nuestra empresa Sotranor.



**SOCIEDAD DE EMPRESAS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
NORIENTAL C.A. "SOTRANOR"**

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.

**INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2014
DIRIGIDA A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y
ACCIONISTAS**

Señores Comisarios
Señores Accionistas

Reciban un cordial saludo y a la vez un agradecimiento por permitirme trabajar junto a ustedes para esta gran empresa y así poder sacar adelante cada uno de los proyectos que se encontraban en marcha y los nuevos que están marcados por las directrices establecidas por las autoridades de control.

ASPECTO ECONOMICO

- Se ha cumplido con el presupuesto establecido para este período trabajando siempre apegado a los lineamientos y preceptos de la empresa.
- Dentro de los compromisos adquiridos durante el año 2014 siempre se los ha cumplido inclusive con compromisos que han quedado rezagado de administraciones anteriores.
- Todos los ingresos han sido direccionados a las cuentas correspondientes y se ha controlado el gasto, muestra de ello es que siempre se ha manejado los dineros con la mayor responsabilidad apegados al presupuesto por lo que a fin de año se logró comprar los productos para el agasajo navideño para todos los socios y accionistas el mismo que consistió en arroz, azúcar, aceite y un pavo para cada uno, lo que derivó en muestras de gratitud al momento de recibirlos, y esto motiva a que sigamos trabajando con el mismo ímpetu.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

Iniciamos el año en la ruta Cumbaya – La Floresta trabajando en caja común con la Cía. Trans Floresta la misma que se dio por terminado a los seis meses debido al incumplimiento de la distribución de los ingresos, debido a ello se

inició acciones legales por lo que al momento se llegó a un acuerdo de pago y de lo cual ya se ha depositado la primera letra de seis.

Con respecto al aeropuerto durante el año 2014 se ha mantenido un promedio de 53 dólares por vuelta recalcando que se ha tenido valores bajos sobre todo en los feriados y así mismo se ha llegado a valores de 65.47 dólares por vuelta todo esto se lo logró con fiscalizadores fantasmas los mismos que no estaban identificados y que se lo hizo hasta finales del año 2014.

En lo que a la distribución de los valores por recaudo de caja común en la ruta Rio Coca – Aeropuerto se lo ha venido haciendo con regularidad los días jueves esto es cuatro días posteriores a la terminación de sus labores.

Se ha gestionado un convenio con Quiport para el uso de espacios al interior de la terminal aérea tanto en el Andén como en el área de Parqueaderos el mismo que está próximo a firmarse.

Se ha insistido todo el año a las autoridades cada que se han cambiado los Secretarios de Movilidad la intervención de los organismos de control para contrarrestar el servicio de transporte informal que nos ha golpeado fuerte en todas las rutas, mas hasta la fecha no hemos tenido ningún resultado.

El trabajo de los microbuses se ha mantenido de forma regular, la Administración la mantiene cada una de las Operadoras filiales como se lo ha hecho desde mucho antes, lo único que debemos resaltar es el cambio de unidad que realizó la Coop. Yaruquí con el micro bus que no pasó la revisión técnica.

RECOMENDACIONES

- Que los socios y accionistas de SOTRANOR apoyen las gestiones que se realizan para beneficio de todos quienes la conformamos.
- Que el Directorio siga tomando acertadas decisiones para el engrandecimiento de la empresa.
- Que exista un mayor compromiso por parte de la Comisión de Transporte y Vialidad para la vigilancia del trabajo en el corredor Quito Tumbaco El Quinche.

Hasta aquí mi informe y además debo reiterar mi agradecimiento a todos ustedes por la colaboración que me han brindado para llevar a buen término las gestiones encomendadas durante todo mi período.

4.- INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Se da lectura al informe de los Comisarios el mismo que se somete a votación. Yaruquí se abstiene de botar, Tumbaco aprueba, Pifo aprueba, Reina de El Quinche aprueba y Puembo aprueba, por lo tanto el informe de Comisaria es Aprobado.

5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

Se da a conocer el Balance General por parte de la Dra. Mónica Flores Contadora de la Compañía. Con respecto a la cuenta de la señora Trinidad Haro esta no se dará de baja y se mantendrá un tiempo más. Con respecto a la cuenta por cobrar de multas que mantiene Reina de El Quinche con Sotranor se la mantiene.

El señor Domínguez manifiesta que las deudas de personas son por insumos y en el caso del señor Donoso es de un préstamo que se hizo y debo indicar que eso estaba prohibido.

El señor Montero manifiesta que el Señor Gerente de esa época es el único responsable de esos malos manejos por lo que solicito se cite a las personas involucradas a una reunión con el Directorio.

Por lo que se resuelve citar a los administrados involucrados en el tema de aquella época.

Con respecto a la cuenta de 10998.72 de Tumbaco esta se compromete con Sotranor a entregar facturas para solucionar con la Dra. Flores.

Con el tema del rubro préstamo socios por Pagar se debe elaborar una acta Notariada para que quede constancia de que este valor no es repartible. El documento se lo debe hacer indicando que es por la venta de la unidad y se

debe tener en cuenta que llegado el momento los accionistas van tener el mismo inconveniente cuando les toque cambiar unidades.

6.- ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL AÑO 2014.

La Dra. Flores hace la pregunta si están de acuerdo a que el rubro de 17000 dólares se divida para todas las operadoras ya que para hacer la consulta debemos tener un planteamiento unánime.

Con respecto a los fiscalizadores que se los haga fijos y bajo contrato con la empresa y con el salario Básico.

Como Tumbaco que se revise el tema de la buseta y yo apruebo. Como Yaruquí me abstengo, como Reina de El Quinche aprueba, Como Puenbo aprobado pero clarificando el tema de las busetas y se revise el tema de honorarios de contabilidad.

Por lo tanto se aprueba por mayoría.

Siendo las 12:40 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, se da por terminada la Junta Ordinaria de Accionistas y para constancia, sus miembros firman a continuación.



Sr. Luis Méndez
**PRESIDENTE EJECUTIVO
SOTRANOR C.A**



Sr. Iván Montero
**PRESIDENTE ACCIONISTA DE LA
COOP. REINA DE EL QUINCHE**



Sr. Henry Trujillo
**GERENTE ACCIONISTA DE LA
COOP. REINA DE EL QUINCHE**



SOCIEDAD DE EMPRESAS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
NORORIENTAL C.A. "SOTRANOR"

Sr. Germán Domínguez
PRESIDENTE ACCIONISTA DE LA
COOP. YARUQUÍ

Sr. Jorge Estévez
GERENTE ACCIONISTA DE LA
COOP. YARUQUÍ

Sr. Patricio Núñez
PRESIDENTE ACCIONISTA DE LA
CIA. PIFO

Sr. Santiago Herrera
GERENTE ACCIONISTA DE LA
CÍA. PIFO

Sr. César Baquero
PRESIDENTE ACCIONISTA DE LA
CÍA. PUEMBO

Sr. Alex Puento
GERENTE ACCIONISTA DE LA
CÍA. PUEMBO

Sr. Wilson de la Cruz
PRESIDENTE ACCIONISTA DE LA
COOP. TUMBACO

Sr. Juan Ramos
GERENTE ACCIONISTA DE LA
COOP. TUMBACO

LO CERTIFICO.-

Sr. Danilo Sarmiento.
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE LA
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOTRANOR C. A.